

PAZ , MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Por: Julio Garrizosa Umaña
Profesor Instituto de Estudios Ambientales
Universidad Nacional de Colombia.

En el documento se hace un análisis de los temas que interrelacionan los tres conceptos y una presentación de las ventajas que presenta su consideración conjunta, tanto desde el punto de vista teórico cómo desde lo operativo. Se reconsidera el temario general de la Reunión del Congreso Nacional Ambiental de 1998 en Guaduas, especialmente en cuanto a las interacciones con los cultivos ilícitos, la energía, el poblamiento y la posesión del territorio y las consideraciones étnicas. Finalmente se adelantan algunas ideas sobre posibles aportes ambientales a la comprensión y a la solución del conflicto armado

1 Pertinencia y Contenido de lo Ambiental Biofísico en el Conflicto Armado

Lo ambiental en un sentido amplio y lo ambiental biofísico proporcionan al mismo tiempo contexto y especificidad a la discusión sobre salidas al conflicto armado; sin ese contexto y esa especificidad la discusión se mantiene en un plano abstracto y general cercano a lo obvio, en el cual pueden lograrse pseudo acuerdos que en el momento de aplicarse encuentran obstáculos en los detalles materiales (biofísicos) que no se tienen generalmente en cuenta. Todos estamos de acuerdo en crear empleo o en disminuir la pobreza pero en un sistema abierto tales políticas sólo pueden convertirse en estrategias mediante la comprensión detallada e integral de nuestra situación, para lo cual debemos tener en cuenta, además de las ciencias sociales y económicas, las ciencias naturales, las ciencias médicas, las ciencias agronómicas, las artes y las ingenierías. Un tratamiento ambiental interdisciplinario crea escenarios de consenso, enriquece la comprensión de la situación, fortalece la percepción y el diseño de soluciones en diversas formas, agudiza la visión de límites y

potencialidades, amplía los contextos en que se construyen los modelos, simplifica y rompe los obstáculos ideológicos a las salidas posibles y además vincula a la construcción de las soluciones a disciplinas muy ligadas a la realidad del país e indispensables para llevarlas a la práctica.

La estructura biofísica no antrópica tiene características que la diferencia de otros conjuntos estructurales: es común a todos los habitantes del planeta o sea es parte de un **sistema vital** para toda la humanidad y al mismo tiempo es vital al nivel local, es de vida o muerte para todos los habitantes de cada localidad por los servicios ecológicos específicos que presta. Tiene, una mayor estabilidad que las estructuras socioeconómicas pero, al mismo tiempo, ha demostrado una gran sensibilidad a ciertas intervenciones humanas que pueden desencadenar modificaciones catastróficas. Estas características la constituyen en parte fundamental de cualquier escenario de consenso entre las partes en conflicto.

En esta aproximación entendemos por estructura biofísica no sólo la correspondiente a los ecosistemas sino la que determina parcialmente al pensar y al accionar de los seres humanos. En el factor humano existen límites y potenciales que no son distinguibles en modelos reduccionistas y que surgen solamente mediante la inclusión de variables que caracterizan los estados de salud y alimentación. El tratamiento específico de estas variables está por fuera de las consideraciones económicas de los mercados y enriquece una visión de la población que para ser constructora de paz requiere recibir atención inmediata para aumentar tanto su productividad física como su potencial de vida digna. Esta atención inmediata puede referirse simplemente a la energía disponible en cada individuo mediante la ingestión de las calorías suficientes o puede ser más compleja como la necesaria para crear condiciones salubres de gestación, la que asegura la inclusión en la dieta alimenticia de las proteínas y vitaminas necesarias para un buen desarrollo cerebral, la que facilite el desarrollo de destrezas personales o la que prevenga enfermedades degenerativas del individuo.

La consideración de una estructura biofísica, vital y sensible, tanto en lo global como en lo local, abre escenarios de consenso en cuya construcción el pensamiento ambiental puede también aportar conceptos útiles como el de sustentabilidad y el de respeto a la otredad. La sostenibilidad significa respeto a las condiciones de

vida de las generaciones futuras, en lo cual muy probablemente están de acuerdo todas las partes en conflicto. En lo biofísico no antrópico la sostenibilidad podría significar un primer acuerdo sobre paz con la naturaleza y en lo antrópico podría conducir a acuerdos específicos para asegurar condiciones mínimas de salud y nutrición a todos los habitantes de Colombia. Sostenibilidad y respeto son también conceptos claves para reabrir el debate crítico del desarrollo y para que la construcción de nuevos modelos o estilos pueda ser uno de los posibles escenarios de acuerdo.

En lo internacional el proceso de construcción de nuevos modelos de desarrollo que satisfagan las partes en conflicto podría tener un apoyo en los Acuerdos sobre protección del medio biofísico. Estos Acuerdos han generado intereses globales no económicos en sentido estricto pero con consecuencias en lo económico, en lo social y en lo político. Específicamente los acuerdos sobre cambios climáticos originados en el efecto invernadero y los acuerdos sobre protección de la biodiversidad crean nuevos intereses y valores que modifican las posiciones de poder y generan flujos internacionales de fondos. Las características biofísicas de Colombia le otorga, en ese contexto, ventajas comparativas que se derivan no del uso tradicional de "recursos naturales", sino de la protección y reconstrucción de los ecosistemas.

La obligación que adquirieron los países desarrollados sobre la emisión de gases que modifican el clima global ha conducido a que estos propongan a los países pobres proyectos de implementación conjunta de las normas internacionales, en los que se podrían costear acciones localizadas en estos últimos pero que cumplieran múltiples objetivos aceptables para ambos, como la plantación en masiva de arboles nativos en países pobres que absorban gas carbónico, reemplacen cultivos ilícitos y generen empleo; la protección de bosques naturales de alta biodiversidad mediante el pago de sumas periódicas a las comunidades que los habitan o el montaje de industrias de producción limpia que creen empleo urbano y aseguren la disminución de la emisión de gas carbónico.

Finalmente debemos considerar que es evidente que las características biofísicas de nuestro territorio han determinado parcialmente la intensidad y la permanencia del conflicto armado. Características no consideradas generalmente en los modelos socioeconómicos, como lo abrupto de las cordilleras y de los valles

interandinos, las enormes extensiones cubiertas de selva tropical, la abundancia de agua, de frutos tropicales y de animales de cacería sin duda han influido en la especificidad de nuestro conflicto. Dos factores biofísicos como la presencia de petróleo en Arauca y las facilidades que prestan nuestros ecosistemas para la producción de marihuana, amapola y coca, así como para ocultar su procesamiento han sido fundamentales para la intensificación del conflicto en los últimos años. Desde un punto de vista optimista deberíamos indagar por aquellas características biofísicas que le dieran oportunidades a la paz.

2 La Paz desde otras Visiones de lo Ambiental

Las ventajas de ver la paz y la guerra desde lo ambiental fueron presentadas a nivel político desde principios de los noventa, inicialmente como resultado de experiencias concretas en el piedemonte del Caqueta y en la Sierra Nevada de Santa Marta y luego como estrategias generales de política ambiental en la campaña de Ernesto Samper, durante la cual se mencionó el tema con poco éxito. Durante el Ministerio de Eduardo Verano su viceministro Carlos Fonseca lo promovió hasta organizar la reunión de Guaduas bajo el lema Ambiente para la Paz y finalmente ha sido acogido por el Gobierno Pastrana y por el Congreso de la República al quedar incluida la política ambiental como una de las tres estrategias para lograr la paz. Esta nueva política ambiental para la paz tiene como aspectos concretos la búsqueda de la sostenibilidad sectorial y de la sostenibilidad regional en el contexto del aprovechamiento de los procesos de restauración del patrimonio natural para aumentar la cohesión social.

El pensamiento ambiental radica en el concepto de respeto a lo otro; respeto a las otras especies y respeto al pensamiento y a la dignidad de los seres humanos. Si los ambientalistas defienden la flora y la fauna con mayor razón defienden la supervivencia de sus congéneres. Por otra parte el ambientalismo aboga por estilos de desarrollo austeros, frugales y equitativos.

Gran parte de la gestión ambiental se dirige a conciliar los conflictos entre los sectores y entre las personas por el uso de los recursos naturales. En Colombia ese tipo de conflictos está presente en algunas de las causas objetivas de la subversión armada. En ese sentido la gestión ambiental se convierte en prioritaria en la

construcción de la paz al facilitar la definición de puntos de fácil consenso para las partes en conflicto que podrían iniciar las conversaciones, tales como la protección de la naturaleza; la sostenibilidad o respeto a las generaciones futuras; el respeto a la infraestructura física de uso público; el respeto a los neutrales y la necesidad de fortalecimiento del factor humano.

La intensa relación de lo ambiental entre lo global y lo local abre lo que pudiera llamarse un potencial ambiental internacional de apoyo a la construcción de la paz con aspectos como la implementación conjunta para disminuir efecto invernadero transfiriendo fondos para reforestar masivamente, la creación de empleo en las áreas selváticas para proteger la biodiversidad y el montaje de mercados verdes de fácil acceso para la economía campesina.

La ruptura de la separación entre seres humanos y naturaleza amplia el análisis ambiental y abre la posibilidad de considerar temas que, como la consideración de límites biofísicos en el factor humano está prohibida en los modelos económicos y en la mayoría de los modelos sociológicos. Al profundizar en lo biofísico de lo humano surge la necesidad de establecer el contenido y financiación de acuerdos para asegurar niveles mínimos de nutrición y salud para la totalidad de la población.

Cuando a lo político y a lo social se unen lo económico y lo biofísico para conformar una integralidad compleja y ambiental, se ve claramente la necesidad de concretar los acuerdos de paz allá del posible acuerdo ideológico y de detallar las posibilidades para que este acuerdo sea real y duradero. Estas posibilidades no pueden dejarse a la discusión posterior, tienen que concretarse en discusiones detalladas sobre temas concretos como el potencial de empleo de la inversión en reconstrucción del patrimonio natural, el diseño de proyectos de producción masiva y sostenible de madera en áreas de reforma agraria, el diseño y producción de nuevos bienes y servicios limpios, o el diseño y construcción de nuevas ciudades para equilibrar la red urbana actual

En la Agenda de negociación con las FARC firmada el 6 de mayo como una *“Agenda Común para el Cambio hacia una Nueva Colombia”* el tema ha quedado incluido en cuarto lugar como *“Explotación y conservación de Recursos Naturales”* con tres subtemas específicos: *“4.1 Recursos Naturales y su Distribución;*

4.2 Tratados Internacionales y 4.3 Protección del Ambiente sobre la base del desarrollo sostenible” pero transversalmente aparece desde el punto 2.2 “Derechos económicos, sociales, culturales y del ambiente” y evidentemente aparecerá en varios otros, cómo en todos los referentes al Tema 3 Política Agraria Integral, especialmente en el 3.5 “Ordenamiento Territorial Integral en el 3.6 “Sustitución de Cultivos Ilícitos y desarrollo alternativo “; así cómo esperamos que sea tenido en cuenta en los puntos mas críticos cómo en el 5.1 “Revisión del modelo de desarrollo económico”.

Las memorias del Primer Congreso Nacional Ambiental que se realizó en Guaduas reúnen 51 documentos que ilustran desde diversos puntos de vista algunas de las interrelaciones que se han mencionado en el punto 1 de este documento. Trataré de sintetizar los argumentos y las propuestas principales para construir sobre ellas aproximaciones actualizadas al tema sin pretender hacer una revisión exhaustiva del documento. Para esto utilizaré la misma organización que le dieron los editores: medio ambiente y paz; cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz; energía y medio ambiente; población. medio ambiente, territorio y paz; y etnias, medio ambiente y paz.

En el primer grupo, medio ambiente y paz, aparecen los documentos generales escritos sobre el tema desde el gobierno y desde la sociedad civil; al final parecen dos declaraciones que sin contradecirse en lo esencial muestran dos visiones diferentes, la primera más extensa, cubre múltiples aproximaciones al problema, la segunda mucho más corta adopta una posición más radical y específica. Mientras la primera trata de encontrar la conciliación entre los extremos, la segunda es más realista en su definición clara de los conflictos. Según entiendo gran parte de las razones detrás de la existencia de las dos declaraciones se construyeron alrededor de dos puntos polémicos: puede sacarse a la naturaleza del conflicto ? y está el ambientalismo tradicional, con sus parques y reservas en contra de un ordenamiento que favorezca a los campesinos sin tierra ? . Ambas declaraciones pienso que constituyen aportes de gran importancia al proceso y por eso trataré al final de hacer un resumen de sus ideas principales.

La segunda mesa de Guaduas, en donde se trató el tema de los cultivos ilícitos, logró un consenso en contra de las fumigaciones y estudió diferentes soluciones desde puntos de vista ambientalistas. Su declaración final insiste en que esas soluciones deben ser el producto de un proceso participativo nacional y regional en donde se realice el dialogo de todos los actores en conflicto en un contexto de respeto. El concepto de desarrollo alternativo se plantea cómo conclusión final enfrentado a la fumigación pero haciendo énfasis en que las características de estas alternativas deben ser definidas por los actores locales. Se recomienda que la financiación de estas alternativas provenga del fondo para la paz, de la cooperación internacional y de la extinción del dominio de los narcotraficantes.

El tercer grupo de ponencias versan sobre energía y medio ambiente y se refieren especialmente a la explotación de petróleo y carbón y a la construcción de hidroelectricas. Se incluye una comunicación del pueblo UWA y se rescatan las conversaciones telefónicas de los ambientalistas con los jefes del ELN desde la cárcel de Itagui. La Mesa de Trabajo correspondiente tuvo cómo conclusión principal el *“reconocimiento de que la industria petrolera no es necesariamente un factor de desarrollo para las regiones en las cuales se convierte en la principal actividad económica”*, declaración que es uno de los aportes fundamentales de la reunión. Sin embargo la misma mesa anota al principio que *“algunos de ellos (aspectos) desbordan las propuestas que un Congreso Ambiental puede acoger “* y en el resto de sus conclusiones se limita a instrumentos más tradicionales cómo el ordenamiento sin profundizar en las consecuencias operativas de su conclusión principal.

El tema población, medio ambiente, territorio y paz acogió varias ponencias que coinciden en su planteamiento del ordenamiento cómo uno de los instrumentos principales que puede aportar el ambientalismo a la construcción de la paz. Las Reservas Campesinas se analizan cómo la forma más avanzada y más adecuada al proceso de pacificación. El caso de Yumbo es presentado por su alcalde y es fácil deducir porque este es el mejor ejemplo de paz en el país. Para Rosemberg Pabón la sostenibilidad es *“la posibilidad de disfrutar con justicia, igualdad y dignidad los bienes terrenales del hombre”*. Las tres mesas de trabajo que se agrupan bajo este tema son ejemplo de la multitud de facetas que pueden encontrarse bajo el rotulo de ambientalismo; en la primera

se insiste en que : *“Se considera que el camino desde el ambiente hasta la paz está mediado e implica alcanzar ciertos niveles de desarrollo en la nación. En este contexto, el ordenamiento territorial cómo un instrumento para el desarrollo es también un instrumento para la paz”*; en la segunda se plantea una *“moratoria en la aplicación de normas que autorizan la realización de grandes proyectos energéticos y de infraestructura via”* y en la tercera propone una nueva reforma agraria que conduzca a un repoblamiento al interior de la frontera agrícola, a invertir los flujos de migración y a la creación de nuevas poblaciones ambientalmente posibles.

Finalmente el libro presenta un quinto grupo de artículos bajo el tema étnico; en él se describen situaciones específicas de grupos indígenas y afrocolombianos en torno al tema territorial ambiental, haciendo énfasis en los conflictos surgidos durante enfrentamientos entre las comunidades y los megaproyectos de producción de petróleo o de energía hidroeléctrica. Las propuestas de esta mesa sobresalen por su profundidad y por las contradicciones de fondo con el modelo de desarrollo tradicional dominante y pienso que constituyen uno de los aportes más importantes de Guaduas por la claridad con que exponen formas alternativas de pensamiento. *“La paz es más que la negociación con los grupos armados; es considerada por los grupos étnicos cómo el restablecimiento de la armonía con la vida y la naturaleza... Si no comprendemos la diferencia étnica y cultural no puede haber paz”*, dice con razón una de las propuestas.

El enorme esfuerzo de concertación de Guaduas, donde asistieron ambientalistas de muy diversos orígenes y, sin duda , con muy diversos intereses, no debe abandonarse; las dos declaraciones finales contienen aportes que no se han considerado en el proceso que hasta ahora ha sido dirigido desde la historia, la economía y la política. Desde lo ambiental el panorama se abre y se contagia de la realidad, acercándose mucho más a una paz duradera; los ambientalistas de Guaduas no se detienen en los aportes filosóficos que insisten en el *“reconocimiento de las diferencias, la diversidad cultural y la prioridad de las demandas de las comunidades por el territorio, la identidad y la autonomía”* y en la necesidad de transformación de los patrones actuales por unos de solidaridad, entendimiento fraternal, cooperación y reciprocidad, sino que avanzan hacia la crítica específica del modelo de desarrollo. Su visión crítica llama la atención sobre la responsabilidad de la

política estatal al aceptar un modelo de desarrollo erróneo, en la forma cómo la participación se ha convertido “*letra muerta y sofisma*” y sobre las graves tendencias hacia la dependencia alimentaria, la guerra química y el saqueo de recursos naturales estratégicos. En la Declaración No. 2 se recuerda que es imposible sacar a la naturaleza del conflicto porque es inherente al conflicto pero deja abierta las puertas para un “*discurso ambiental alternativo ...comprometido con la defensa a la vida y el derecho a la esperanza que reclaman los colombianos afectados por la sociedad del consumo y el desecho*”. En la Declaración No. 1 se hacen propuestas que pueden iniciar la práctica de ese discurso haciendo énfasis en la necesidad de garantizar y promover la participación social en decisiones tan vitales cómo las regulaciones de acceso a los recursos genéticos, en la urgencia de ver el desplazamiento cómo un problema en el que lo humano están unido a lo ambiental; en la forma cómo la reforma agraria se puede redefinir desde lo ambiental, en la utilidad de generar modelos urbanos alternativos, en la conveniencia de crear territorios ecológicos de paz que propicien una nueva cultura y en la posibilidad de crear un fondo internacional que financie la sustitución de cultivos ilícitos y de complementar el Derecho Internacional Humanitario con un Convenio sobre la Prohibición del Uso Militar y Hostil de Técnicas que Modifiquen el Medio Ambiente.

3 La paz, la sostenibilidad y la complejidad ambiental

Si construimos sobre Guaduas pienso que podemos avanzar aceleradamente en un aporte muy significativo de lo ambiental para la construcción de la paz. Los aportes específicos de Carlos Fonseca, Margarita Marino, Gustavo Wilches y Hector Mondragón plantean cuestiones fundamentales que no aparecen en ninguna de las aproximaciones teóricas que se han hecho desde otros campos del saber porque parten de modelos diferentes, más amplios y por lo tanto más cercanos a la complejidad real. Sus análisis y sus propuestas no han surgido y no pueden surgir de los modelos simples y cercenados de la economía o de las ciencias políticas; son propios de la forma ambiental de ver el mundo.

Fonseca explica detalladamente cómo dentro de los modelos de sostenibilidad ambiental desaparecen las monocausas y las monosoluciones que se propusieron en los grandes relatos del siglo XIX y que justificaron todas las acciones políticas durante nuestro siglo. La sostenibilidad ambiental es a la vez fisico-biótica-socíal-

económico-política y esa es su gran ventaja. En un análisis ambiental desaparecen las trabas metodológicas que llevan a las contradicciones entre lo social y lo económico, trabas que están detrás de gran parte de las tragedias políticas de nuestros tiempos. Si nuestro caso colombiano demuestra que no es suficiente contar con un enorme patrimonio natural, megabiodiverso y pletórico de recursos, el caso de Cuba demuestra que, desafortunadamente en este planeta sin fronteras, tampoco es suficiente haber logrado alcanzar altos niveles de justicia social y el caso de Chile, desafortunadamente también, demuestra que el crecimiento económico no es suficiente para alcanzar el bienestar. Chile, Cuba y Colombia son el mejor argumento en pro de un tratamiento multifactorial y multiobjetivo cómo lo enseña el ambientalismo complejo.

El concepto de sostenibilidad aporta a la construcción de la paz las ideas de insostenibilidad de los patrones actuales, de multiobjetividad del desarrollo, de su multicausalidad, y de existencia de límites naturales y culturales al crecimiento. Los conceptos de equidad inter e intra generacional son también fundamentales en los modelos de desarrollo sostenible. En la construcción actual de estos modelos los enfoques de desarrollo local sostenible y regional sostenible parecen ser adaptables a las condiciones de las áreas del suroriente y de la costa Caribe .

Los modelos de sostenibilidad radican en el buen manejo del patrimonio natural; en el caso colombiano el deterioro actual aconseja ir más allá de un manejo prudente hacia un incremento del patrimonio natural. La idea de incrementar el patrimonio natural a través de acciones concretas de restauración, renovación y reconstrucción puede aportar al proceso de paz aumentando la cohesión de la sociedad y proporcionando empleo e ingresos económicos.

Siendo el medio ambiente colombiano importante en el contexto global por sus características de megabiodiversidad, por constituir cabecera fluvial para países vecinos y por contener muestras de ecosistemas significativos globalmente cómo la cuenca del Caribe, la Amazonia y las costas húmedas del Pacífico, podría pensarse en que una parte de estos procesos de incremento del patrimonio natural fueran financiados y apoyados internacionalmente

Con las anteriores consideraciones y con otras que pueden surgir de lo ambiental se amplía y se liga más fuertemente a lo ambiental el proceso de construcción de la paz. Las grandes dificultades del proceso que surgen tanto en la búsqueda de la justicia social cómo en la necesidad de fundamentar económicamente esta justicia se atenúan y se facilita su solución cuando se tiene en cuenta las características biofísicas del territorio en que se realizan y las condiciones fisico-bióticas y culturales de la población que lo realiza o sea aproximándose desde la complejidad ambiental.

Esta aproximación desde la complejidad ambiental no se puede hacer en formas desagregadas, cómo lo aconsejan las metáforas en las que se discriminan diferentes tipos de capital. Es necesario hacerlo integralmente, fundiendo los diferentes tipos de capital en uno sólo, en el que realmente existe. En la realidad los empresarios no tratan por separado las versiones económicas, sociales y naturales del capital; en la mente del empresario exitoso estas diferentes formas se funden en una sola, constituyendo el factor ambiental que se utiliza para cumplir sus objetivos.

La justicia social no se logra olvidándose de la posición geopolítica del territorio ni despreciando sus ventajas comparativas, ni apartándose de las características culturales de los pueblos. Las bonanzas económicas tampoco son sostenibles cuando se concentran en porciones minoritarias de la población o cuando benefician únicamente a otros territorios y a otras gentes. Tampoco es posible fundamentar el bienestar de los pueblos en únicamente su patrimonio natural sin tener en cuenta ni lo social, ni lo económico, ni lo político. Sin embargo todas estas visiones simples son las dominantes en la mayoría de los modelos que todavía se proponen para construir la paz en Colombia y sólo un quiebre y una apertura desde lo ambiental puede llevar a consideraciones más cercanas a la complejidad de la realidad.

